

ACTA No. 59

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FIBRO ACERO S.A. REALIZADA EL VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Cuenca, el día viernes 29 de marzo de 2019 en las oficinas de Fibro Acero S.A, ubicadas en el Parque Industrial de Cuenca, siendo las 11h10 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Fibro Acero S.A. preside la reunión el Econ. Atsushi Uchida y actúa como secretario el MBA Gerardo Quito Jara, Representante Legal; quien informa que de acuerdo al listado han asistido los señores accionistas que representan el 96,1602% del paquete accionario, porcentaje que se encuentra integrado de la siguiente forma: Duragas S.A propietaria de 2'356.250 acciones, la misma que se encuentra representada por su Gerente General, el Ing. Jaime Solórzano, cuyo nombramiento se adjunta; Sakunao S.A. propietaria de 2'353.811 acciones representada por su Gerente, Sr. Atsushi Uchida, cuyo nombramiento se adjunta; Best Trading Asesores S.A. propietaria de 1'164.611 acciones, representada por su Gerente, Sr. Ronald Kaufler, cuyo nombramiento se adjunta; Management Creative Asesores S.A. propietaria de 1'164.611 acciones, representada por su Gerente, Sr. Ronald Kaufler, cuyo nombramiento se adjunta; Sr. Juan Viteri López propietario de 657.791 acciones; Sr. Bolívar Ochoa propietario de 427.184 acciones; Fibro Acero S.A. propietaria de 101.799 acciones, representada por el MBA Gerardo Quito Jara, cuyo nombramiento se adjunta; Econ. Diego Malo propietario de 361.595 acciones; Sra. Monserrat Castro Pacheco propietaria de 90.807 acciones, representada por el Ing. Bolívar Muñoz, cuyo poder se adjunta. No se encuentran presentes: la Sra. Martha Sarmiento propietaria de 70.701 acciones; Sra. Montserrat Pacheco, propietaria de 185.033 acciones, Sr. Andrés Castro Pacheco propietario de 90.807 acciones.

Asiste el Ing. Carlos Tixi Campoverde, Comisario de la Empresa; y el Sr. Charles Wheeler de Duragas.

El señor Atsushi Uchida, Presidente de Fibro Acero S.A., solicita a Secretaría se dé lectura del orden del día constante en la convocatoria enviada a los Señores Accionistas por el Representante Legal de la empresa, y publicada en el Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca, el día 19 de marzo de 2019 y, entrega especial de la convocatoria al Sr. Comisario Ing. Carlos Tixi Campoverde: Primer punto: Informe del Representante Legal; Segundo punto: Informe de Comisario; Tercer punto: Informe de Auditoría Externa; Cuarto punto: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018; Quinto Punto: Destino de utilidades; Sexto Punto: Aprobación del Plan Estratégico 2019-2023; Séptimo Punto: Designación de Comisario y Auditor Externo para el periodo 2019 y fijación de sus remuneraciones; Octavo Punto: Informe de Actividades del Oficial de Cumplimiento de la Compañía por el ejercicio 2018 y aprobación del Plan de Trabajo por el año 2019; Noveno punto: Aprobación de las actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mismos; Décimo segundo punto: Ratificación del Oficial de Cumplimiento Principal para el ejercicio 2019 y su respectivo Suplente.

El Presidente de la Compañía somete a consideración de los señores Accionistas el orden del día, aprobándose el mismo. Acto seguido, se procede a su tratamiento:

Primer punto: Informe del Representante Legal

Este informe es presentado conjuntamente con el del Señor Director General, Econ. Diego Malo Toral, mismo que se adjunta al presente, el cual es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto: Informe de Comisario

El Ing. Carlos Tixi, Comisario de la empresa, da lectura al informe respectivo, mismo que es aprobado por unanimidad,

Tercer Punto: Informe de Auditoría Externa

Se da lectura al informe de la Firma Auditora Moore Stephens, Auditores Externos de la Empresa, y los señores accionistas aprueban dicho informe por unanimidad, debiéndose indicar que el mismo no contiene salvedad alguna.

Cuarto punto: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018

Una vez conocido el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, los Señores Accionistas presentes aprueban los mismos por unanimidad.

Quinto punto: Destino de utilidades

Al ser el valor a libre disponibilidad de los señores accionistas luego de la conciliación tributaria de USD \$12,151.11, la Junta General decide se registre este valor como Aporte para Futuras Capitalizaciones.

Sexto punto: Aprobación del Plan Estratégico 2019-2023

Luego del análisis pertinente, los señores Accionistas solicitan se amplíe lo referente a los presupuestos de ventas 2019-2023 y piden tener una nueva reunión al respecto, tentativamente para la segunda quincena de mayo 2019.

Séptimo Punto: Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2018 y fijación de sus remuneraciones

La Junta General resuelve ratificar como Comisario Principal al Ing. Carlos Tixi y suplente a la Econ. Betty Guamancela. En relación a la designación del Auditor Externo, la Junta General resuelve ratificar la designación y contratación de la Firma Moore Stephens Cia. Ltda. para el ejercicio económico 2019. Los honorarios tanto del señor Comisario como del Auditor Externo serán fijados por la Administración.

Octavo Punto: Informe de Actividades del Oficial de Cumplimiento de la Compañía por el ejercicio 2018

Se da lectura al respectivo informe del Oficial de Cumplimiento, el mismo que es aprobado por unanimidad.

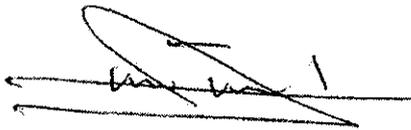
Noveno punto: Aprobación de las actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mismos

Se conoce y se procede a la Aprobación de las Reformas al Manual para prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos; así como la Matriz de Riesgos.

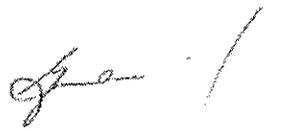
Décimo punto: Ratificación del Oficial de Cumplimiento Principal para el ejercicio 2019 y su respectivo Suplente

Por unanimidad, se designa nuevamente a las Sras. Sandra González y Lucía Caldas, como Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, respectivamente.

Siendo las 13h25 se procede a un receso con el fin de elaborar el acta, misma que al ser leída es aprobada por todos los presentes a las 13h40, sin tener otro asunto que tratar se da por terminada la presente Junta General.



Atsushi Uchida
PRESIDENTE.



Gerardo Quito J.
SECRETARIO.